**Informe de Uruguay**

**Ginebra, 23 de enero de 2019**

**Intervención de Chile**

**-Cotejar según lectura-**

Señor Presidente:

Agradecemos a la delegación de Uruguay la presentación de su informe nacional.

Saludamos las ratificaciones de instrumentos de derechos humanos, y el encomiable apoyo brindado a la Institución Nacional de DD.HH. y Defensoría del Pueblo, así como al Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y las amplias consultas realizadas con la sociedad civil.

Respetuosamente recomendamos:

* Considerar la ratificación del Convenio 169 de la OIT
* Continuar fortaleciendo los esfuerzos, incluida asignación de recursos presupuestarios y formulación de programas transversales, para erradicar toda violencia y discriminación, en especial, contra las mujeres, personas con discapacidad, personas LGBTI, así como para proteger sus derechos.
* Impulsar la revisión del sistema de justicia juvenil basado en los derechos humanos, priorizando medidas no privativas de libertad y enfatizando los aspectos educativos.

Muchas gracias.